



FORMATO DE IMPLEMENTACIÓN DEL PORTAL DE TRANSPARENCIA
EJE DE GOBIERNO Y GESTIÓN

BASE LEGAL	:	ARTÍCULO 11°, INCISO 11.2. DE LA LEY UNIVERSITARIA N° 30220 ESTATUTO DE LA UNIVERSIDAD PERUANA LOS ANDES, ADECUADO A LA LEY UNIVERSITARIA N° 30220 RESOLUCIÓN N° 0391-2015-CU-R DE FECHA 09.04.2015
-------------------	---	---

UNIDAD ORGÁNICA: CONSEJO DE FACULTAD

N° DE SESIÓN	:	005
DOCUMENTO (*)	:	CITACIÓN 005-01-2021
TIPO DE SESIÓN (**)	:	EXTRAORDINARIA (VIDEOCONFERENCIA)
FECHA (**)	:	22/01/2021
HORA (**)	:	12:00
LUGAR (**)	:	CONSEJO DE FACULTAD VIRTUAL VIA GOOGLE MEET

MIEMBROS DEL ÓRGANO DE GOBIERNO			
APELLIDOS Y NOMBRES	CARGO	ASISTENCIA (***)	
		SI	NO
DR. WILLIAMS OLIVERA ACUÑA	DECANO	X	
MCBLGO. JULIÁN RAFAEL QUIÑONES HINOSTROZA	DOCENTE PRINCIPAL	X	
DR. RENGIFO GRATELLI PEDRO GONZALO	DOCENTE PRINCIPAL	X	
DR. MANUEL SILVA INFANTES	DOCENTE PRINCIPAL	X	
MG. WILFREDO HUATUCO MATEO	DOCENTE ASOCIADO	X	
PS. MARY RUTH RAMON BRAVO	DOCENTE ASOCIADO	X	
CD MIGUEL ÁNGEL, CANAHUALPA MARTÍNEZ	DOCENTE AUXILIAR	X	
CÓRDOVA ROLDAN NICOL ALESSANDRA	ESTUDIANTE EP DE FARMACIA Y BIOQUÍMICA	X	
PRUDENCIO CHAPA YEDFRY KEVIN	ESTUDIANTE EP PSICOLOGÍA		X
AQUINO CANO RAQUEL SARA	ESTUDIANTE EP DE ENFERMERÍA	X	
SURICHAQUI INGA LENNIN RODOLFO	REPRESENTANTE DE GRADUADOS	X	

DEPARTAMENTO ACADÉMICO

AGENDA 1.1	VISTO		ACUERDO	NOTIFICACIÓN
	SI	NO		
INFORME DE EVALUACIÓN DE DESEMPEÑO DOCENTE POR ORDEN MERITOCRATICO DEL PERIODO ACADEMICO 2020 – I Y 2020 – II MODALIDAD PRESENCIAL SEDE HUANCAYO. (OFICIO N° 009-DA-FCCSS-UPLA-2021 - PROVEÍDO N° 376-2021-FCS-DEC-UPLA DE FECHA 18.01.2021)	X		APROBAR LOS RESULTADOS DE LA EVALUACIÓN DE DESEMPEÑO DOCENTE POR ORDEN MERITOCRÁTICO DEL PERIODO ACADÉMICO 2020-1 Y 2020-II, MODALIDAD PRESENCIAL, SEDE HUANCAYO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD DE LA UNIVERSIDAD PERUANA LOS ANDES, EN CUMPLIMIENTO AL CRONOGRAMA DE EVALUACIÓN DEL DESEMPEÑO DOCENTE POR ORDEN MERITOCRÁTICO DEL PERIODO ACADÉMICO 2020-I Y II PARA PRE Y POSGRADO-SEDE CENTRAL Y FILIAL.	DOCUMENTO: RESOLUCIÓN N° 050-CF - FCC.SS-UPLA-2021
			APROBAR LOS RESULTADOS DE LA EVALUACIÓN DE DESEMPEÑO DOCENTE POR ORDEN MERITOCRÁTICO DEL PERIODO ACADÉMICO 2020-1 Y 2020-II, MODALIDAD SEMIPRESENCIAL HUANCAYO Y LIMA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD DE LA UNIVERSIDAD PERUANA LOS ANDES, EN CUMPLIMIENTO AL CRONOGRAMA DE EVALUACIÓN DEL DESEMPEÑO DOCENTE POR ORDEN MERITOCRÁTICO DEL PERIODO ACADÉMICO 2020-I Y II PARA PRE Y POSGRADO-SEDE CENTRAL Y FILIAL	PLAZO DE EJECUCIÓN: DESPUÉS DE SU RATIFICACIÓN POR LA INSTANCIA CORRESPONDIENTE
CONOCIMIENTO: VICERRECTORADO ACADÉMICO /DECANATO/DIRECCIÓN DE DEPARTAMENTO ACADÉMICO/ARCHIVO				

AGENDA 1.2	VISTO		ACUERDO	NOTIFICACIÓN
	SI	NO		
INFORME DE EVALUACIÓN DE DESEMPEÑO DOCENTE POR ORDEN MERITOCRATICO DEL PERIODO ACADEMICO 2020 – I Y 2020 – II MODALIDAD SEMIPRESENCIAL HUANCAYO Y LIMA. (OFICIO N° 010-DA-FCCSS-UPLA-2021 - PROVEÍDO N° 378-2021-FCS-DEC-UPLA DE FECHA 18.01.2021)	X		SE TRATO EN EL ÍTEMS 1.1	DOCUMENTO:
			PLAZO DE EJECUCIÓN:	
CONOCIMIENTO:				

AGENDA 1.3	VISTO		ACUERDO	NOTIFICACIÓN
	SI	NO		
PROPUESTA DE RESPONSABLES DE AREAS Y RESPONSABLE DE SIGEDO PARA EL PRESENTE AÑO 2021 (OFICIO N° 011-DA-FCCSS-UPLA-2021 – PROVEÍDO N° 456 - 2021-FCS-DEC-UPLA DE FECHA 19.01.2021).	X		SE TRATO EN EL CONSEJO DEL DÍA 22.01.20 DE LA MAÑANA 8:00 (EXTRAORDINARIO)	DOCUMENTO:
			PLAZO DE EJECUCIÓN:	
CONOCIMIENTO:				

ESCUELAS PROFESIONALES

AGENDA 2.1	VISTO		ACUERDO	NOTIFICACIÓN
	SI	NO		
ASIGNATURAS QUE SE DICTARAN EN EL CICLO VERANO 2021-0 DE LAS DIFERENTES ESCUELAS PROFESIONALES DECANO DR. WILLIAMS RONALD OLIVERA	X		PROPONER AL CONSEJO UNIVERSITARIO DE LA UNIVERSIDAD PERUANA LOS ANDES LAS ÁREAS DE FORMACIÓN Y ASIGNATURAS QUE SE DESARROLLARÁN EN EL CICLO VERANO 2021-0-(NIVELACIÓN) DE LA ESCUELA PROFESIONAL DE NUTRICIÓN HUMANA, MODALIDAD DE EDUCACIÓN PRESENCIAL, SEDE	DOCUMENTO: RESOLUCIÓN N° 053-CF - FCC.SS-UPLA-2021

		<p>HUANCAYO.</p> <p>PROPONER AL CONSEJO UNIVERSITARIO DE LA UNIVERSIDAD PERUANA LOS ANDES LAS ÁREAS DE FORMACIÓN Y ASIGNATURAS QUE SE DESARROLLARÁN EN EL CICLO VERANO 2021-0-(NIVELACIÓN) DE LA ESCUELA PROFESIONAL DE ENFERMERÍA, MODALIDAD DE EDUCACIÓN PRESENCIAL, SEDE HUANCAYO.</p> <p>PROPONER AL CONSEJO UNIVERSITARIO DE LA UNIVERSIDAD PERUANA LOS ANDES LAS ÁREAS DE FORMACIÓN Y ASIGNATURAS QUE SE DESARROLLARÁN EN EL CICLO VERANO 2021-0-(NIVELACIÓN) DE LA ESCUELA PROFESIONAL DE PSICOLOGÍA, MODALIDAD DE EDUCACIÓN PRESENCIAL, SEDE HUANCAYO.</p> <p>PROPONER AL CONSEJO UNIVERSITARIO DE LA UNIVERSIDAD PERUANA LOS ANDES LAS ÁREAS DE FORMACIÓN Y ASIGNATURAS QUE SE DESARROLLARÁN EN EL CICLO VERANO 2021-0-(NIVELACIÓN) DE LA ESCUELA PROFESIONAL DE TECNOLOGÍA MÉDICA, ESPECIALIDADES DE: LABORATORIO CLÍNICO Y ANATOMÍA PATOLÓGICA, TERAPIA FÍSICA Y REHABILITACIÓN, RADIOLOGÍA Y OPTOMETRÍA, MODALIDAD DE EDUCACIÓN PRESENCIAL, SEDE HUANCAYO.</p> <p>PROPONER AL CONSEJO UNIVERSITARIO DE LA UNIVERSIDAD PERUANA LOS ANDES LAS ÁREAS DE FORMACIÓN Y ASIGNATURAS QUE SE DESARROLLARÁN EN EL CICLO VERANO 2021-0-(NIVELACIÓN) DE LA ESCUELA PROFESIONAL DE OBSTETRICIA, MODALIDAD DE EDUCACIÓN PRESENCIAL, SEDE HUANCAYO.</p> <p>PROPONER AL CONSEJO UNIVERSITARIO DE LA UNIVERSIDAD PERUANA LOS ANDES LAS ÁREAS DE FORMACIÓN Y ASIGNATURAS QUE SE DESARROLLARÁN EN EL CICLO VERANO 2021-0-(NIVELACIÓN) DE LA ESCUELA PROFESIONAL DE FARMACIA Y BIOQUÍMICA, MODALIDAD DE EDUCACIÓN PRESENCIAL, SEDE HUANCAYO.</p> <p>PROPONER AL CONSEJO UNIVERSITARIO DE LA UNIVERSIDAD PERUANA LOS ANDES LAS ÁREAS DE FORMACIÓN Y ASIGNATURAS QUE SE DESARROLLARÁN EN EL CICLO VERANO 2021-0-(NIVELACIÓN) DE LA ESCUELA PROFESIONAL DE ODONTOLOGÍA, MODALIDAD DE EDUCACIÓN PRESENCIAL, SEDE HUANCAYO.</p> <p>PROPONER AL CONSEJO UNIVERSITARIO DE LA UNIVERSIDAD PERUANA LOS ANDES LAS ÁREAS DE FORMACIÓN Y ASIGNATURAS QUE SE DESARROLLARÁN EN FORMA VIRTUAL EN EL CICLO VERANO 2021-0-(NIVELACIÓN) DE LA ESCUELA PROFESIONAL DE MEDICINA VETERINARIA Y ZOOTECNIA, MODALIDAD DE EDUCACIÓN PRESENCIAL, SEDE HUANCAYO</p> <p>PROPONER AL CONSEJO UNIVERSITARIO DE LA UNIVERSIDAD PERUANA LOS ANDES, LOS HORARIOS DE CLASES DE LAS ASIGNATURAS QUE SE DICTARÁN EN EL CICLO VERANO 2021-0 -(NIVELACIÓN) DE LA ESCUELA PROFESIONALES DE: PSICOLOGÍA, ENFERMERÍA, NUTRICIÓN HUMANA, TECNOLOGÍA MÉDICA, ESPECIALIDADES DE LABORATORIO CLÍNICO Y ANATOMÍA PATOLÓGICA, TERAPIA FÍSICA Y REHABILITACIÓN, RADIOLOGÍA Y OPTOMETRÍA,</p>	<p>RESOLUCIÓN Nº 054-CF - FCC.SS-UPLA-2021</p> <p>PLAZO DE EJECUCIÓN: DESPUÉS DE SU RATIFICACIÓN POR LA INSTANCIA CORRESPONDIENTE</p>
--	--	---	--